

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ARKUSOV RUSIA & ECUADOR" S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo de 2018, siendo las 18:00 Horas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Av. de Los Shyris 32-218 y Av. Eloy Alfaro, Ed. Parque Central, Ofic. 611, de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas con la concurrencia de: Sr Victor Kurochkin como Presidente; Señora Liudmila Zazulia, como Gerente General y Representante Legal; los accionistas Señor Victor Kurochkin propietario de 760 participaciones, la señora Liudmila Zazulia propietaria de 30 participaciones, quienes en conjunto representan el 98,75% por ciento del capital pagado de la Compañía.

Preside la sesión el Señor Victor Kurochkin en su calidad de Presidente; y, actúa como Secretaria la Sra. Liudmila Zazulia en su calidad de Gerente General.

Encontrándose presente el 98.75 % del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, consecuentemente estando presentes los accionistas citados, la Presidencia propone a los accionistas reunirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236, 237 y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es del siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017
2. Aprobación del informe del Comisario.

PRIMER PUNTO

Se procede a tratar el primer punto del orden del día y se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, el cual procede a entregar a cada uno de los Socios, una copia del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017. Informa que del Balance General se puede establecer que el Total de Activo alcanza la suma de \$326.721.74, un Pasivo de \$9.000.00 y un Patrimonio Neto de \$317 721.74.

Deja constancia que el Estado de Resultados arroja una pérdida del ejercicio de \$14.091.93 dólares antes de impuestos, como resultado de la inactividad de la empresa.

En conocimiento del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2017, la Junta de Accionistas procede con su aprobación, resaltando los excelentes resultados alcanzados por la administración.

SEGUNDO PUNTO

Se da lectura al informe del Comisario, en el cual manifiesta su conformidad con el manejo contable de la Compañía, que ha sido llevado conforme a los procedimientos y normas contables aceptables en el Ecuador, que los libros de actas, de acciones y demás documentos del libro social se encuentran al día.

Los miembros de la Junta de Accionistas reciben una copia del informe y proceden con su aprobación.

Sin más que tratar, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva.

Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma.

Siendo las 19:30 horas, se da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, para constancia de lo cual en cumplimiento de las disposiciones de los Arts. 236, 237 y siguientes de la Ley de Compañías y con el reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas emitido por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 02.Q.DICQ.005 Publicado en el R.O. 558 del 18 de Abril de 2002, firman todos los accionistas concurrentes, juntamente con el Presidente y Secretario que Certifica.



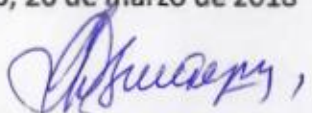
VICTOR KUROCHKIN
Presidente-Accionista



LIUDMILA ZAZULIA
Secretario-Accionista

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia del original, la misma que reposa en los Archivos del Libro de Actas de la Compañía.

Quito, 20 de marzo de 2018



LIUDMILA ZAZULIA
Gerente General - Representante Legal
Secretario